

000006

# INFORME DE COMISION

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA  
ABOGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VERACRUZ  
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	VIAT_COMP: 480076	FECHA: 25 y 26 de noviembre de 2014	
OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		CONTROL INTERNO	SGPARN-205 RUC: 54367
Coatzacoalcos Ver.		PERIODO: 25 y 26 noviembre de 2014	

### OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

En el predio donde se pretende realizar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales para establecer el proyecto denominado "Energía Infra, Planta de Cogeneración Coatzacoalcos", a ubicarse en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas, Veracruz, para realizar visita técnica como parte del procedimiento de evaluación de los Estudios Técnicos Preliminares de los trámites de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó el 26 de noviembre de 2014, en coordinación con el Técnico responsable de la elaboración del ETJ y personal de la empresa Afranrent S.A de C.V., quien solicitó la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. Se establecieron los sitios forestales de muestreo a recorrer en los rodales propuestos a cambio de uso de suelo en microcuencia; se observó que la vegetación a afectar por el CUSTF sí corresponde a Selva Alta Perennifolia; se inspeccionaron algunos puntos de los rodales visitados en sitio custf y microcuencia, y se constató que no hay inicio de actividades que impliquen el cambio de uso de suelo en los terrenos forestales. Cabe resaltar que la empresa promotora realizó una revisión a detalle de la ubicación de la zona sujeta a custf, ya que presumiblemente se encuentra distribuida en dos municipios.

### CONCLUSIONES:

Las especies de los rodales forestales y sitios de muestreo dentro de los sitios custf y dentro de la microcuencia coinciden a las reportadas en el ETJ, del mismo modo resultó coincidir el tipo de vegetación que se observó con las especies vegetales inventariadas. No se encontró indicios de que se estuvieran realizando actividades que impliquen el CUSTF.

### CONCLUSIONES OBTENIDOS:

Las observaciones correspondientes a la visita al predio sujeto a custf y a la microcuencia, resumiendo que no se observó actividad alguna en las superficies forestales solicitadas para el CUSTF, cumpliendo con la parte preventiva del procedimiento de evaluación del ETJ.

### RECOMENDACIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Realizar el seguimiento de las solicitudes de CUSTF, así como darle el seguimiento al proceso de evaluación de los Estudios Técnicos Preliminares Justificativos ingresados como parte de la solicitud.

KM.INICIAL

KM.FINAL

ATENTAMENTE

C. Blanca Estela Quintana Morales  
ENLACE TECNICO

VISTO BUENO